

1 Se aprueba en firme. Sesión Ordinaria 092-2013

2 18 de octubre del 2013. Observaciones aplicadas

### 3 **ACTA No. 090-2013**

4 ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO NOVENTA GUION DOS MIL TRECE, CELEBRADA POR LA  
5 JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y  
6 ARTES, EL LUNES CATORCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL TRECE, A LAS DIECISIETE HORAS CON  
7 CUARENTA Y CINCO MINUTOS, EN LA SALA DE SESIONES DE LA SEDE ALAJUELA.

#### 8 **MIEMBROS PRESENTES**

9 Salas Castro, Félix Ángel, M.Sc.	Presidente
10 Rojas Meléndez, Lidia María, M.Sc.	Vicepresidenta (Se incorpora posteriormente)
11 Rojas Saborío, Magda, M.Sc.	Secretaria (Se incorpora posteriormente)
12 López Contreras, Fernando, M.Sc.	Tesorero
13 Porrás Calvo José Pablo, M.Sc.	Prosecretario
14 Chaves Fonseca Carmen M.Sc.	Fiscal ai
15 Torres Jiménez Silvia Elena, M.Sc.	Vocal II

#### 16 **MIEMBRO AUSENTE CON PERMISO**

17 Barquero Ruiz Alejandra, Licda. Fiscal

18 **PRESIDE LA SESIÓN:** M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente

19 **SECRETARIA:** M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria

#### 20 **ORDEN DEL DÍA**

21 **ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.**

22 **ARTÍCULO SEGUNDO: Audiencia.**

23 **2.1** Audiencia al Tribunal Electoral. **Asunto:** Decisión de la Junta Directiva en relación con la  
24 no renovación del contrato del Lic. Mario Sánchez. Asimismo análisis del oficio TECLP-O-39-  
25 2013-02 del Tribunal en donde solicitan llevar dicho caso a una Asamblea Extraordinaria.

26 **ARTÍCULO TERCERO: Aprobación de las actas 088-2013 y 089-2013.**

27 **ARTÍCULO CUARTO: Asuntos pendientes por resolver.**

28 **4.1** Informe sobre estudio del número de gestiones diarias, los resultados, número de  
29 colegiados atendidos por día en cada plataforma de servicio. (Ac. 06, sesión 079-2013, del  
30 12-09-13) (Dirección Ejecutiva).

31 **4.2** Proyecto sobre la posible creación de un área de impresión y publicación. (Ac. 26, sesión  
32 045-2013, del 27-05-13) (Dirección Ejecutiva).

1 **4.3** Reglamento de Elecciones, oficio TECLP-O-38-2013-01. (Ac.22, sesión 018-2013, del 28-02-  
2 2013).

3 **ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva.**

4 **5.1** Tramite de permiso sin goce de salario [REDACTED].

5 **5.2** Respuesta al acuerdo 25 de la sesión 06-2013, sobre materiales para Kiosko de  
6 información.

7 **5.3** Modificaciones presupuestarias.

8 **5.4** Solicitud de apoyo económico de la Dirección Regional de Occidente, para III Encuentro  
9 regional de la Calidad de la Educación y de la Dirección Regional de Alajuela para I  
10 Encuentro Regional de Equipos Regionales de la Calidad de la Educación.

11 **5.5** PAO calidad de la Educación.

12 **5.6** Oficio CLP-0149-10-2013 sobre solicitud de ampliación de respuesta al acuerdo 5 de la  
13 sesión 065-2013, en relación con pruebas de bachillerato.

14 **5.7** Compras.

15 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Tesorería.**

16 **6.1** Aprobación de pagos.

17 **ARTÍCULO SETIMO: Asuntos de Fiscalía.**

18 No se presentó ningún punto.

19 **ARTÍCULO OCTAVO: Asuntos de Directivos.**

20 **8.1** Corrección de acuerdos 10, 11, 12 y 13 de la sesión 085-2013. **(Presidencia).**

21 **ARTÍCULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS.**

22 **9.1 Secretaría**

23 **9.1.1** Transporte.

24 **9.1.2** Días de Audiencias.

25 **9.1.3** Capacitación con Juntas Regionales.

26 **9.2 Vocalía III**

27 **9.2.1** Consulta trabajos de jacuzzi.

28 **ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.**

29 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando presentes  
30 los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia del señor Alberto Salas Arias, Director  
31 Ejecutivo y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal.

32 El M.Sc. Salas Castro, Presidente, somete a aprobación el orden del día:

33 **ACUERDO 01:**

1           **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO PRIMERO: SALUDO Y COMPROBACIÓN**  
2           **DEL QUÓRUM./ ARTÍCULO SEGUNDO: AUDIENCIA./ ARTICULO TERCERO: APROBACIÓN DE**  
3           **LAS ACTAS 088-2013 y 089-2013./ ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS PENDIENTES POR**  
4           **RESOLVER./ ARTICULO QUINTO: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA./ ARTICULO SEXTO:**  
5           **ASUNTOS DE TESORERIA./ ARTICULO SETIMO: ASUNTOS DE FISCALIA./ ARTICULO OCTAVO:**  
6           **ASUNTOS DE DIRECTIVOS./ ARTICULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS./ APROBADO POR SEIS**  
7           **VOTOS./**

8           **ARTÍCULO SEGUNDO:            Audiencia.**

9           **2.1**    Audiencia al Tribunal Electoral. **Asunto:** Decisión de la Junta Directiva en relación con la  
10           no renovación del contrato del Lic. Mario Sánchez. Asimismo análisis del oficio TECLP-O-39-  
11           2013-02 del Tribunal en donde solicitan llevar dicho caso a una Asamblea Extraordinaria.  
12           **(Anexo 01).**

13           La M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta, se incorpora a la sesión al ser las 5:50 p.m.  
14           Al ser las 5:50 p.m. el M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, autoriza el ingreso de los señores:  
15           Erick Oliver Vega Salas, Nora María Lizano Castillo, Gerardina Bolaños Fernández, Emilia  
16           Gutiérrez Corrales y Roxana Alfaro Trejos; a quienes saluda e indica que disponen de  
17           quince minutos para su exposición.

18           La Sra. Nora Lizano Castillo, saluda a los presentes e indica que el Tribunal Electoral, solicitó  
19           una asamblea general extraordinaria, en vista de que en el mes de agosto de 2013, el  
20           Tribunal recomendó a la Junta Directiva, que siguieran contratando al Lic. Mario Sánchez  
21           Hernández, como Asesor Legal del Tribunal, ya que estaban satisfechos de los servicios  
22           que les brindaba.

23           En el mismo mes de agosto la Junta Directiva respondió que habían recibido el oficio en el  
24           que el Tribunal realizó la solicitud, sin embargo el Tribunal recibió un oficio con fecha 09 de  
25           setiembre de 2013, en el cual se les comunicó el acuerdo tomado por la Junta Directiva,  
26           acerca de denegar la prórroga del contrato entre el Colegio y el Lic. Mario Sánchez  
27           Hernández. Por lo anterior el Tribunal Electoral tomó la decisión de enviar un recurso de  
28           revisión y revocatoria, en el que exponen los asuntos que iban a tramitar, luego la Junta  
29           Directiva brindó respuesta acerca de rechazar el recurso, pero no indican la razón, no  
30           brindaron ninguna justificación. El Tribunal Electoral considera que ante la solicitud  
31           realizada presentaron varias justificaciones e incluso se conversó acerca de lo satisfechos  
32           que estaban con el trabajo realizado por el Lic. Sánchez Hernández, quien estuvo siempre  
33           anente a colaborar cuando se presentaba algún problema; aunque no asistía a las

1           asambleas regionales, estaba al pendiente y prueba de ello es que en algunas  
2           oportunidades que tuvieron que hacer uso de sus servicios el Lic. Sánchez Hernández,  
3           respondió de manera inmediata para atender, como fue el caso de la asamblea regional  
4           de Puntarenas 2012, el cual fue un caso difícil.

5           La Sra. Lizano Castillo, externa que posteriormente llegó un comunicado en el que  
6           indicaba que se había nombrado a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal,  
7           como abogada del Tribunal Electoral, quienes desean contar con un abogado que tenga  
8           un criterio más objetivo, ya que la M.Sc. Barboza Topping, al ser Asesora Legal de Junta  
9           Directiva y es colaboradora de la institución, puede ser juez y parte en un determinado  
10          momento. Reitera que el Tribunal Electoral debe contar con un criterio muy, muy objetivo.  
11          Indica que extraoficialmente supieron que las razones de peso, y dice extraoficialmente  
12          ya que el acuerdo solo indica que se rechaza el recurso, pero no se indican las razones;  
13          era porque el Lic. Sánchez Hernández, no asistía a las asambleas regionales, cosa que no  
14          les pareció fundamental para tomar una decisión.

15          Menciona que el Lic. Sánchez Hernández, siempre atendió al Tribunal Electoral y no en  
16          todas las sesiones los acompañaba, solamente una vez al mes y en esa vez al mes recibía  
17          todas las dudas que tenía el Tribunal y si había alguna otra duda en el transcurso del mes  
18          le remitían un correo con la explicación de lo que necesitaban, o lo llamaban por  
19          teléfono e inmediatamente emitía su dictamen.

20          Señala que asisten hoy a la audiencia para tratar el tema de una vez.

21          El Sr. Erick Vega Salas, saluda a los presentes e indica que los miembros del Tribunal  
22          Electoral consideran que la labor del Lic. Mario Sánchez Hernández, ha sido muy  
23          importante en los años que ha estado como Asesor del Tribunal y personalmente  
24          considera que hay un antes y un después del Lic. Sánchez Hernández. Añade que no  
25          duda de la capacidad profesional de la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal,  
26          pero por las razones que expuso la Sra. Lizano Castillo, anteriormente, ya que no es  
27          conveniente ni para el Tribunal ni para el Colegio, que un abogado sea juez y parte; ya  
28          que sería Asesora de la Junta Directiva y del Tribunal.

29          Comenta la anécdota que el Lic. Sánchez Hernández, no asistía a las asambleas  
30          regionales, pero siempre estuvo anuente a atender el Tribunal Electoral y un ejemplo muy  
31          claro fue durante la asamblea regional de Puntarenas 2012, la cual fue un caos.

32          La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, se incorpora a la sesión al ser las 5:56 p.m.

1 El Sr. Vega Salas, añade que durante la asamblea regional de Puntarenas, llegó a la mesa  
2 del Tribunal una consulta, por lo que en ese momento titubearon, no sabía cuál era la  
3 orientación y qué hacer, sin embargo en ese momento el Lic. Sánchez Hernández, muy  
4 amablemente los atendió y les aclaró todas las dudas e indicó que el Tribunal no podía  
5 quitar el proceso de votación ya que simplemente es un punto en la agenda de la  
6 asamblea y así fue, posteriormente sucedió lo que sucedió y se suspendió la asamblea.  
7 Expresa que el Lic. Sánchez Hernández, fue un pilar importante en el nuevo reglamento de  
8 elecciones, ya que prácticamente la asesoría legal de ese reglamento está en sus  
9 hombros y muchas veces sacó tiempo ad-honoren para revisar el reglamento de forma  
10 completa y por partes, ya que cada vez que se revisaba se veía algo nuevo; y en caso  
11 de volverse a revisar se sacarían cosas nuevas. Por ello el Tribunal Electoral está presente  
12 para que la Junta Directiva reconsidere esa decisión, sobre todo por lo que quiere el  
13 Colypro con el Tribunal, que es objetividad, lo cual es más saludable del Colypro en  
14 general.

15 La Sra. Gerardina Bolaños Fernández, indica que para fundamentar más lo del Lic.  
16 Sánchez Hernández, externa que el hecho de que se le achaque al Lic. Sánchez  
17 Hernández, no asistía a las asambleas regionales, el contrato no lo estipulaba y jamás con  
18 ese salario el Lic. Sánchez Hernández va a irse un viernes a las 2:00 p.m. con el Tribunal  
19 Electoral para regresar un sábado a las 8:00 a.m. Además les colaboró mucho con la  
20 reforma del Reglamento de Elecciones y a nivel intelectual el Tribunal Electoral admira  
21 mucho al Lic. Sánchez Hernández, porque es muy objetivo y actualizado, está al tanto  
22 con todo lo de la Procuraduría General de la República, maneja excelentemente toda la  
23 parte administrativa legal; así como los reglamentos del Colypro. Reitera que lo de las  
24 asambleas no está en el contrato.

25 La Sra. Roxana Alfaro Trejos, para reforzar el criterio, menciona que siempre la historia  
26 debe decir a las personas cómo actuar y esto se había dado en años anteriores, que  
27 fuera un asesor interno quien asesoraba el Tribunal Electoral y el Tribunal de Honor, lo cual  
28 nunca resultó. Por ello considera que cuando hay antecedentes de una situación que no  
29 resultó en el pasado, posiblemente no resulte en el futuro tampoco ya que es la misma  
30 situación y siempre el Tribunal Electoral ha querido resaltar que no se trata de alegar que  
31 la Asesora que les pusieron no sirva; lo que no sirve es el hecho de que sea la Asesora de  
32 la Junta Directiva.

1 Comenta que básicamente esa es la reflexión que traían hoy para que la Junta Directiva  
2 reconsidere si realmente vale la pena, porque los miembros del Tribunal sí creen que vale  
3 la pena. Agradece la atención brindada.

4 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, señala que en su caso como Presidente del Tribunal  
5 de Honor, también este Tribunal realizó la misma observación a la Junta Directiva  
6 mediante un acuerdo que remitió a la Junta y desde su punto de vista, también consideró  
7 en la Junta que esa sería una decisión muy sabia, ya que tanto el abogado del Tribunal  
8 de Honor como el abogado del Tribunal Electoral fuese un profesional ajeno a la parte  
9 asesora legal de la Junta.

10 La Sra. Nora Lizano Castillo, externa que los miembros del Tribunal Electoral estuvieron  
11 hasta pensando que si era que existía problemas para la contratación de un abogado  
12 externo, que entonces por lo menos para que no fuera interno, se les diera la oportunidad  
13 de contratar los servicios o contar con un banco de oferentes de abogados para  
14 contratar los servicios cuando fuera necesario e indica que lo más lógico es funcionar  
15 como lo venían realizando, con una asesoría una vez al mes, además de las asesorías por  
16 correo electrónico o conversaciones telefónicas; para recibir posteriormente los criterios  
17 por escrito. Añade que el Tribunal Electoral cuenta con una serie de criterios del  
18 abogado, lo cual ha servido de mucho para organizar y ordenar el Tribunal en todas las  
19 áreas; lo cual es muy importante. Externa el deseo del Tribunal de que la Junta Directiva  
20 reconsidere la decisión tomada. Agradece a la Junta Directiva la atención brindada.

21 Al no haber más comentarios ni consultas, el señor Presidente agradece mucho la visita a  
22 los miembros del Tribunal Electoral; quienes salen de la sala al ser las 6:05 p.m.

23 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, externa que no es sano que sea un  
24 funcionario quien le brinde asesoría a los Tribunales del Colegio.

25 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, señala que mantiene la misma opinión que expuso  
26 en el Tribunal de Honor y en la Junta Directiva, acerca de que lo más saludable para la  
27 corporación, para los Tribunales y para quien tenga que asesorar, es que sea un abogado  
28 externo el asesor para ambos Tribunales, que no tenga que ver con el asesor de Junta  
29 Directiva. Añade que en ocasiones la manera de pensar de la Junta Directiva en  
30 aspectos políticos del Colegio no es igual a la manera de pensar del Tribunal Electoral en  
31 cuestiones de políticas por muchas razones, tal vez no estén involucrados miembros de  
32 Junta Directiva en algún proceso que el Tribunal revise, pero podrían estar involucrados

1 familiares o amigos y si la Junta Directiva tuviera que intervenir de alguna manera, podría  
2 entrar algún cuestionamiento.

3 Concluida la audiencia la Junta Directiva acuerda:

4 **ACUERDO 02:**

5 **Agradecer la visita del Tribunal Electoral a la Junta Directiva con el propósito de conversar**  
6 **acerca de la decisión de que la Asesora Legal de Junta Directiva sea la misma Asesora**  
7 **Legal del Tribunal Electoral./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar al Tribunal Electoral./**

8 **ACUERDO 03:**

9 **Informar al Tribunal Electoral que esta Junta Directiva mantiene la decisión tomada en**  
10 **relación con la Asesoría Legal a ese Tribunal, práctica que se evaluará oportunamente**  
11 **con el propósito de determinar si ésta se mantiene o no./ Aprobado por cinco votos a**  
12 **favor y tres votos en contra./ Comunicar al Tribunal Electoral./**

13 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, vota en contra.

14 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, justifica su voto negativo ya que mantiene la misma  
15 opinión que expuso en el Tribunal de Honor y en la Junta Directiva, acerca de que lo más  
16 saludable para la corporación, para los Tribunales y para quien tenga que asesorar, es  
17 que sea un abogado externo el asesor para ambos Tribunales.

18 **ARTÍCULO TERCERO: Aprobación de las actas 088-2013 y 089-2013.**

19 **3.1** Acta 088-2013 del martes 08 de octubre de 2013.

20 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, da lectura a la observación número dos  
21 realizada por la Auditoría Interna al acta 088-2013, la cual se transcribe:

22 "1. Sobre comentario de miembros de Junta en este punto, sobre oficio CAI CLP 8213  
23 emitido por esta Auditoría y realizado por solicitud de Presidencia, se aclara que se explicó  
24 verbalmente al señor Presidente que se mantiene el criterio, ya que en el acta revisada y  
25 sobre la que hace mención la señora Secretaria de Junta Directiva, se dejaron de tomar  
26 dos páginas de análisis del punto en cuestión y al acuerdo lo antecede solo un cuarto de  
27 página. Lo mismo se reitera en esta acta donde no costa la lectura que hizo la Asesora  
28 Legal, de los expedientes de los participantes a elegir, siendo un punto medular en el  
29 respaldo de la decisión tomada, según se informó a esta Auditoría."

30 La señora Secretaria, indica que cuando realizó la primera revisión envió una serie de  
31 sugerencias las cuales, prácticamente, todas se implementaron ya que faltaba de incluir  
32 el momento en que se suspendía la sesión y se continuaba; sin embargo como no venía  
33 indicado nada del análisis de expedientes, le consultó a la M.Sc. Francine Barboza

1 Topping, Asesora Legal al respecto; quien el día de la sesión extraordinaria leyó una serie  
2 de indicaciones y entre esas estaba analizar los expedientes o llamar a los candidatos a  
3 entrevistas y la Junta Directiva decidió analizar los expedientes; sin embargo del análisis de  
4 expedientes realizado no aparece nada en el acta, lo considera fundamental y lo indicó  
5 cuando devolvió el acta 088-2013 a la Sra. Nury Barrantes Quesada, Encargada de la  
6 Unidad de Secretaría y a la Sra. María Baltodano López, Secretaria que tomó el acta, que  
7 aunque fuera un resumen debería aparecer en el acta.

8 La M.Sc. Rojas Saborío, señala que en la segunda revisión del acta nuevamente esta iba  
9 sin ese análisis, por ello procedió a consultar nuevamente a la M.Sc. Barboza Topping,  
10 Asesora Legal y a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, si ellas consideraban si era importante  
11 o no incluir el análisis ya que ellas también revisan el acta; contestándole ambas que sí  
12 era importante incluir el análisis de los expediente.

13 Personalmente considera que incluir ese análisis es medular, sobre todo recordando que  
14 la grabación de la sesión es temporal, además porque básicamente ese fue uno de los  
15 criterios que la Junta Directiva utilizó.

16 El señor Presidente menciona que no está de acuerdo en que se tenga que poner las  
17 partes de los currículos que se leyó de cada persona si ahí está todo. Indica que ahí está  
18 todo y ponerse a agregar lo que leyeron de los currículos que está en los currículos. Lo  
19 importante es que en el acta se indica que la Asesora Legal leyó todos los currículos, por  
20 lo que no tiene chiste ponerse a escribir las partes de los currículos que se leyeron por ello  
21 en el acta se indica "...se leyeron todos los currículos uno por uno..." y finalmente los diez  
22 expedientes con los seis que no puntuaron se agregan como anexos al acta.

23 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, indica que sería importante que se  
24 incluya en el acta, al menos una sinopsis de los currículos, ya que ese es el fundamento de  
25 la resolución y acuerdo que toma la Junta Directiva. Tal vez no sea la transcripción de  
26 todo lo que se leyó, pero al menos sí una síntesis que le dé fundamento al acuerdo.

27 Reitera que al menos se debe de incluir una sinopsis, no tiene que ser literal la transcripción  
28 de lo que se leyó.

29 La M.Sc. Saborío Rojas, Secretaria, considera que debe de haber un resumen para que se  
30 vea que no se llamaron los candidatos a una entrevista, pero que sí conoció la Junta  
31 Directiva los aspectos fundamentales de su currículum, ya que esa es la base de la  
32 evaluación que se les dio a ellos.

1 Añade que tampoco aparecen las intervenciones que realizaron los directivos, indicación  
2 que realizó cuando devolvió el acta revisada y cualquier personas que lea el acta 088-  
3 2013 no sabrá de que están hablando ya que los anexos no se van con el acta, se  
4 conservan solo en el acta impresa. Por ello considera importante incluir, al menos un  
5 resumen del currículo de cada candidato, sin poner datos privados, pero sí una  
6 información general de qué fue lo que movió a los miembros de Junta Directiva para  
7 votar por determinadas personas, ya que hubo cinco o seis votaciones.

8 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, externa que le preocupa que eso no se estila  
9 y considera que la situación que vivió la Junta Directiva en esa sesión extraordinaria se  
10 refleja en el acta 088-2013. Además los anexos son lo que respalda la Junta Directiva y la  
11 persona que quiera venir a ver los expedientes que los venga a ver.

12 Señala que hay un trabajo de una comisión, realizado desde hace mes y medio o dos  
13 meses antes y la decisión la tomó la Junta Directiva. Reitera que los anexos es el respaldo.  
14 La M.Sc. Barboza Topping, Asesora Legal, aclara que en este caso se debe de incorporar  
15 el cuadro con el resumen de los atestados y casi siempre en el acta queda un resumen de  
16 los atestados.

17 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, indica que en ninguna de las actas se ha indicado  
18 ya que revisó el acta de hace cuatro años y no se incorporó el resumen de atestados,  
19 siendo un acta de cuatro páginas.

20 La M.Sc. Barboza Topping, Asesora Legal, externa que en la sesión de hace cuatro años  
21 no se leyeron los atestados de los candidatos.

22 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, señala que en esta ocasión se leyeron los  
23 curriculums de los candidatos por solicitud de los miembros de la Junta Directiva.

24 Sometida a revisión el acta 088-2013, después de analizada y de acuerdo a las observaciones de  
25 la Auditoría Interna, la Junta Directiva acuerda:

26 **ACUERDO 04:**

27 **Dejar pendiente de aprobación el acta número ochenta y ocho guión dos mil trece del**  
28 **martes ocho de octubre del dos mil trece, lo anterior con el propósito de que se integre**  
29 **una sinopsis de lo leído por la Asesora Legal, en el caso de cada candidato de los diez de**  
30 **la lista, sin registrar datos privados./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por ocho votos./**  
31 **Declarado en Firme por ocho votos./ Comunicar a la Unidad de Secretaría./**

32 **3.2** Acta 089-2013 del jueves 10 de octubre de 2013.

1 Sometida a revisión el acta 089-2013, después de analizada y de acuerdo a las observaciones de  
2 la Auditoría Interna, la Junta Directiva acuerda:

3 **ACUERDO 05:**

4 **Aprobar el acta número ochenta y nueve guión dos mil trece del jueves diez de octubre**  
5 **del dos mil trece, con las modificaciones de forma hechas./ ACUERDO FIRME./ Aprobado**  
6 **por ocho votos./**

7 **ARTÍCULO CUARTO: Asuntos pendientes por resolver.**

8 **4.1** Informe sobre estudio del número de gestiones diarias, los resultados, número de  
9 colegiados atendidos por día en cada plataforma de servicio. (Ac. 06, sesión 079-2013, del  
10 12-09-13) (Dirección Ejecutiva). **(Anexo 02).**

11 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, da lectura al oficio CLP-JA-044-2013 de fecha  
12 30 de setiembre del 2013, suscrito por la Licda. Viviana Alvarado Arias, Jefa del  
13 Departamento Administrativo y la Sra. Hilda Rojas Hernández, Coordinadora de  
14 Regionales, el cual se transcribe:

15 "La Junta Directiva en su sesión ordinaria 079-2013 celebrada el 12 de Setiembre del 2013  
16 tomó el siguiente acuerdo:

17 ACUERDO 06:

18 Dar por recibida la propuesta de la Dirección Ejecutiva acerca de aumentar una  
19 hora más en el horario de las plataformas regionales y solicitarle a la administración  
20 un estudio del número de gestiones diarias, los resultados, número de colegiados  
21 atendidos por día; en cada plataforma, el apoyo que se le brinde a cada Junta  
22 Regional; así como el estimado de costos por ampliar el horario o por cubrir el  
23 tiempo completo. Lo anterior para determinar en cuáles regiones sería necesario  
24 aumentar el tiempo. Dicho informe deberá presentarlo para ser conocido en la  
25 sesión del jueves 03 de octubre del 2013./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar  
26 a la Dirección Ejecutiva, a la Coordinadora de Regionales, a la Jefatura  
27 Administrativa y a la Unidad de Secretaría./

28 Al respecto le aclaramos que los informes estadísticos que manejamos de las plataformas  
29 regionales no están con el nivel de detalle solicitado por la Junta Directiva de manera que  
30 tendremos que trabajar con promedios.

31 Por otra parte, hay varias tareas nuevas que se han ido incorporando en las Descripciones  
32 de los puestos de las Oficiales de Plataforma Regional y por ser tan recientes no se han  
33 contabilizado en los informes mensuales como por ejemplo; revisar, calcular y tramitar el

1 pago de los estipendios de la Junta Regional respectiva; recibir pagos con tarjeta por  
2 concepto de incorporación, cuotas, alquileres, entre otros; confeccionar los respectivos  
3 reportes de ingresos; confeccionar los contratos por concepto de reservación de salones  
4 de eventos donde corresponde, entre otras funciones.

5 En vista de lo anteriormente mencionado, los informes estadísticos con que contamos, si  
6 bien es cierto reflejan una idea del trabajo que se está realizando a nivel regional en las  
7 plataformas, no tiene medición de los tiempos aproximados que se lleva tanto la atención  
8 de cada trámite como la digitación de los documentos relacionados en los respectivos  
9 expedientes electrónicos.

10 Por tanto, éste departamento considera que no se cuenta con la información suficiente  
11 para realizar el estudio solicitado por la Junta Directiva, por lo que solicitamos más tiempo  
12 para realizar algunas mediciones de tiempos al azar en coordinación con las oficiales de  
13 plataforma, de manera que podamos realizar un estudio más objetivo y debidamente  
14 documentado, que le pueda servir de base a la Junta Directiva para tomar la decisión de  
15 ampliar o no los horarios de las Plataformas de Servicios Regionales.

16 Tomando en cuenta que el conteo de los trámites nuevos se realizará a partir del mes de  
17 Octubre 2013 y que los informes de todas las oficinas regionales se recibirán durante la  
18 primera semana de Noviembre 2012, esperamos tener el estudio listo para ser presentado  
19 en la sesión del lunes 25 de Noviembre del 2013. "

20 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

21 **ACUERDO 06:**

22 **Autorizar la extensión del tiempo a la Dirección Ejecutiva, para que el informe sobre**  
23 **gestiones realizadas en las Plataformas de Servicio, sea presentado el lunes 25 de**  
24 **noviembre de 2013./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva y a**  
25 **la Unidad de Secretaría./**

26 **4.2** Proyecto sobre la posible creación de un área de impresión y publicación. (Ac. 26, sesión  
27 045-2013, del 27-05-13) (Dirección Ejecutiva). **(Anexo 03).**

28 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, informa acerca de la visita realizada al  
29 Departamento de Publicaciones de la Asociación Nacional de Educadores (ANDE) con el  
30 propósito de conocer acerca del área de impresión, para lo cual se estará trabajando en  
31 un proyecto, el cual se elevará posteriormente a la Junta Directiva para lo que considere  
32 pertinente.

33 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

1 **ACUERDO 07:**

2 **Dar por recibida la información de la visita hecha al Departamento de Publicaciones de la**  
3 **Asociación Nacional de Educadores (ANDE) con el propósito de conocer acerca del área**  
4 **de impresión y publicación que maneja esa entidad y solicitar a la Dirección Ejecutiva**  
5 **que presente la idea del proyecto para el Colegio en este tema, en la sesión del jueves 14**  
6 **de noviembre de 2013./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva y**  
7 **a la Unidad de Secretaría.**

8 **4.3** Reglamento de Elecciones, oficio TECLP-O-38-2013-01. (Ac.22, sesión 018-2013, del 28-02-  
9 2013). **(Anexo 04).**

10 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, sugiere dar por recibido el oficio TECLP-O-38-2013-03  
11 de fecha 25 de setiembre del 2013, suscrito por la Licda. Gerardina Bolaños Fernández,  
12 Secretaria del Tribunal Electoral.

13 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

14 **ACUERDO 08:**

15 **Dar por recibida la propuesta de Reglamento de Elecciones presentado por el Tribunal de**  
16 **Elecciones en su oficio TECLP-O-38-2013-01 de fecha 25 de setiembre de 2013 y agendarla**  
17 **en la sesión del jueves 31 de octubre de 2013./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a**  
18 **la Licda. Gerardina Bolaños Fernández y a la Unidad de Secretaría./**

19 **ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva.**

20 **5.1** Tramite de permiso sin goce de salario **Gabriela Espinoza Acuña. (Anexo 05).**

21 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, da lectura al oficio CLP-RH108-2013 de fecha  
22 7 de octubre del 2013, suscrito por la Licda. Rosibel Arce Ávila, Jefe del Departamento de  
23 Recursos Humanos, el cual se transcribe:

24 "En días pasados este Departamento recibió una solicitud de permiso sin goce de salario  
25 de parte de la señora **[REDACTED]**, cedula de identidad. **[REDACTED]**,  
26 Instructora del gimnasio, cuyo tiempo solicitado es de 139 días, que corresponde al  
27 periodo del 6 de agosto al 22 de diciembre del 2014, para aproximadamente 4,5 meses.

28 Tal solicitud es para aceptar una invitación de la Universidad de Extremadura, Facultad  
29 de Ciencias del Deporte en España y así poder gozar de una pasantía académica en  
30 temas relacionados con el entrenamiento deportivo, condición física, prescripción del  
31 ejercicio y fisiología del ejercicio en el Laboratorio de Avances del Entrenamiento  
32 Deportivo y Condición Física de esa institución.

1 Se conversó con la señora [REDACTED] y se le explicó la normativa de nuestra política  
2 POL-RH10 (Licencias) que en este aspecto indica: **“El Colegio concederá licencias sin**  
3 **goce de salario hasta un máximo de 30 días naturales los cuales serán aprobadas de la**  
4 **siguiente forma:**

5 **a) Hasta una semana serán aprobadas por el Director Ejecutivo y/o presidencia según**  
6 **corresponda.**

7 **b) Superiores a una semana serán aprobadas por la Junta Directiva.**

8 **8. No se conceden licencias sin goce de salario para laborar en otra empresa ya sea**  
9 **pública o privada”.**

10 Así también con el fin de que sea valorada esta solicitud, es importante tener en cuenta  
11 que en poco tiempo esta colaboradora estará en licencia de maternidad, misma que  
12 rige aproximadamente del 18 de diciembre del 2013 al 16 de abril del 2014, por lo tanto sí  
13 este permiso se diera el tiempo efectivo laborado en el 2014, sería de aproximadamente  
14 de 112 días, lo que equivale a 3 meses y 20 días aproximadamente.

15 No obstante tanto su superior inmediato como la jefatura del Departamento de  
16 Formación Académica están de acuerdo en que la señora [REDACTED] ausente en  
17 el tiempo antes mencionado, así también han solicitado que tal petición se eleve a Junta  
18 Directiva para que sea valorada tal solicitud. Por tal motivo procedemos con este  
19 comunicado a ustedes.”

20 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, sugiere al Lic. Salas Arias, Director Ejecutivo,  
21 buscar con suficiente tiempo, la persona que sustituirá a la Sra. [REDACTED], durante  
22 su licencia por maternidad, ya que por la época hay mucho movimiento en el gimnasio.

23 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

24 **ACUERDO 09:**

25 **Autorizar el permiso sin goce de salario a la Sra. [REDACTED]**  
26 **[REDACTED] instructora del gimnasio, para el periodo comprendido entre**  
27 **el 06 de agosto y 22 de diciembre del 2014; por motivo de asistir a una pasantía en**  
28 **educación física a España, lo cual enriquecerá su desempeño en el puesto./ Aprobado**  
29 **por ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, al Departamento de Recursos**  
30 **Humanos, al Departamento de Formación Académica Profesional y Personal./**

31 **5.2** Respuesta al acuerdo 25 de la sesión 06-2013, sobre materiales para Kiosko de  
32 información. **(Anexo 06).**

1 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, da lectura al oficio CLP-CO-018-2013 de fecha  
2 7 de octubre del 2013, suscrito por el MBA. Gabriel Dávila Carmona, Jefe del  
3 Departamento de Comunicaciones, el cual se transcribe:

4 "Con respecto a la solicitud de materiales para ubicar en el kiosko de información en el  
5 Centro Recreativo de Alajuela, les informamos que el Departamento de Comunicaciones  
6 está trabajando en la elaboración de textos para despleables como: centros de recreo,  
7 beneficios de la colegiación, convenios, oficinas regionales, formas de pago y  
8 elaboración de carnés.

9 Asimismo, sería conveniente tener disponible para quien lo solicite, requisitos de  
10 incorporación, publicaciones (tanto mensuales como otras importantes publicadas  
11 anteriormente), revistas Umbral y otros materiales que se produzcan.

12 Para colocar estos materiales sería importante tomar en cuenta en la elaboración del  
13 kiosko, incluir dispensadores acrílicos para que el colegiado/a los tome sin ningún  
14 problema, por lo que enviaremos una solicitud de compra para colocar columnas  
15 acrílicas en las Sedes San José y la Sede Alajuela, así como el Centro de Recreo."

16 La M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Vocal I, sale de la sala al ser las 7:20 p.m.

17 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

18 **ACUERDO 10:**

19 **Dar por recibido el informe de avance acerca del acuerdo 25 tomado en sesión 06-2013,**  
20 **en relación con materiales para el kiosko de información del Colegio, presentada por el**  
21 **MBA. Gabriel Dávila Carmona, Jefe del Departamento de Comunicaciones./ Aprobado**  
22 **por siete votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva y al MBA. Gabriel Dávila Carmona,**  
23 **Jefe del Departamento de Comunicaciones./**

24 **5.3** Modificaciones Presupuestarias.

25 **5.3.1** Modificación presupuestaria, para estipendios de la Comisión Evaluadora para elegir el  
26 representante del Colegio ante Jupema. **(Anexo 07).**

27 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta la siguiente modificación  
28 presupuestaria 06-2013, de fecha 01 de octubre de 2013, remitida por la Licda. Silenne  
29 Barrios Arguedas, Encargada de Tesorería y el Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero,  
30 se adjunta como anexo 07, en la cual recomienda:

31 "Se recomienda CREAR O AUMENTAR la (s) partida (s) presupuestaria (s) siguiente (s): A-  
32 3.1.17 Estipendios de la Comisión de Auto evaluadora representante ante JUPEMA en  
33 ¢2,000,000.00.

1 B- 3.1.15 Atención a sesiones en ¢48,000.00.  
2 En acuerdo 41 de la sesión 077-13 se acordó nombrar a 5 colegiados como parte de la  
3 Comisión Evaluadora para elegir al representante del Colegio a JUPEMA.  
4 En acuerdo 10 de la sesión 84-2013 la Junta Directiva aprueba reconocer un monto de  
5 ¢50,000 por sesión a los miembros de esta comisión, sin embargo no se le asignó en el  
6 presupuesto, el cual corresponde a 7 sesiones a 5 miembros.  
7 Además de ¢6,000 para refrigerio por las 7 sesiones realizada.  
8 Estos recursos pueden ser tomados (disminuidos) de la(s) partida(s) presupuestaria  
9 siguiente (s):  
10 A- 6.1.2 Subsidios por accidentes para Junta Directiva, comisiones y Tribunales en  
11 ¢2,048,000.00  
12 En el presupuesto 2013-2014 se asignaron ¢ 12,000,000.00 para subsidios por accidentes  
13 para Junta Directiva, Comisiones y Tribunales, (un monto de ¢1,000,000.00 por mes, sin  
14 embargo este rubro no ha sido utilizada en 6 meses, por lo que pueden tomarse recursos  
15 para darle contenido a la partida de estipendios de la comisión de autoevaluación."  
16 Conocida esta solicitud de modificación presupuestaria la Junta Directiva acuerda:  
17 **ACUERDO 11:**  
18 **Aprobar la modificación presupuestaria para crear las siguientes partidas presupuestarias,**  
19 **aumentar: A- 3.1.17 Estipendios de la Comisión de Auto Evaluadora representante ante**  
20 **JUPEMA en ¢2,000,000.00 y B- 3.1.15 Atención a sesiones en ¢48,000.00. En acuerdo 41 de**  
21 **la sesión 077-13 se acordó nombrar a 5 colegiados como parte de la Comisión**  
22 **Evaluadora para elegir al representante del Colegio a JUPEMA. En acuerdo 10 de la**  
23 **sesión 84-2013 la Junta Directiva aprueba reconocer un monto de ¢50,000 por sesión a los**  
24 **miembros de esta comisión, sin embargo no se le asignó en el presupuesto, el cual**  
25 **corresponde a 7 sesiones a 5 miembros. Además de ¢6,000 para refrigerio por las 7**  
26 **sesiones realizadas. Los recursos se pueden disminuir de la siguiente partida**  
27 **presupuestaria: A- 6.1.2 Subsidios por accidentes para Junta Directiva, comisiones y**  
28 **Tribunales en ¢2.048.000.00. En el presupuesto 2013-2014 se asignaron ¢12.000.000.00 para**  
29 **subsidios por accidentes para Junta Directiva, Comisiones y Tribunales, (un monto de**  
30 **¢1.000.000.00 por mes, sin embargo este rubro no ha sido utilizada en 6 meses, por lo que**  
31 **pueden tomarse recursos para darle contenido a la partida de estipendios de la comisión**  
32 **de autoevaluación./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la**  
33 **Jefatura Financiera, a la Unidad de Tesorería./**

1 **5.3.2** Modificación presupuestaria, para actividades deportivas, culturales y recreativas de la  
2 Junta Regional de Heredia. **(Anexo 08).**  
3 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta la siguiente modificación  
4 presupuestaria 07-2013, de fecha 04 de octubre de 2013, remitida por la Licda. Silenne  
5 Barrios Arguedas, Encargada de Tesorería y el Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero,  
6 se adjunta como anexo 08, en la cual recomienda:  
7 "Se recomienda CREAR O AUMENTAR la (s) partida (s) presupuestaria (s) siguiente (s):  
8 A- 5.11.1.2 Actividades deportivas, culturales y recreativas de JR Heredia en ¢3.000.000.  
9 La Junta Regional solicita se aumente la partida de actividades, deportivas, culturales y  
10 recreativas para la realización de la cena bailable para 150 colegiados, a realizarse el 18  
11 de octubre en la finca de recreo de APSE. Además se desea brindar un obsequio para los  
12 participantes a la actividad.  
13 Estos recursos pueden ser tomados (disminuidos) de la(s) partida(s) presupuestaria  
14 siguiente (s):  
15 A- 5.11.1.5 Asamblea anual Junta Regional de Heredia en ¢3.000.000.00  
16 Los recursos se pueden tomar de la partida de asamblea regional debido a que por  
17 cambio en el día de realizar las asambleas los sábados, la asistencia disminuyó  
18 considerablemente. Se asignaron ¢7.000.000.00 para este rubro y se ejecutaron  
19 ¢1.577.710.  
20 Por lo que queda un disponible de ¢5.422.290."  
21 Conocida esta solicitud de modificación presupuestaria la Junta Directiva acuerda:  
22 **ACUERDO 12:**  
23 **Aprobar la modificación presupuestaria para aumentar la siguiente partida**  
24 **presupuestaria, aumentar: A- 5.11.1.2 Actividades deportivas, culturales y recreativas de**  
25 **JR Heredia en ¢3.000.000. La Junta Regional solicita se aumente la partida de actividades,**  
26 **deportivas, culturales y recreativas para la realización de la cena bailable para 150**  
27 **colegiados, a realizarse el 18 de octubre en la finca de recreo de APSE. Los recursos se**  
28 **pueden disminuir de la siguiente partida presupuestaria: A- 5.11.1.5 Asamblea anual Junta**  
29 **Regional de Heredia en ¢3.000.000.00. Los recursos se pueden tomar de la partida de**  
30 **asamblea regional debido a que por cambio en el día de realizar las asambleas los**  
31 **sábados, la asistencia disminuyó considerablemente. Se asignaron ¢7.000.000.00 para**  
32 **este rubro y se ejecutaron ¢1.577.710./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./**  
33 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Jefatura Financiera, a la Unidad de Tesorería./**

1 **5.7** Solicitud de apoyo económico de la Dirección Regional de Occidente, para III Encuentro  
2 regional de la Calidad de la Educación y de la Dirección Regional de Alajuela para I  
3 Encuentro Regional de Equipos Regionales de la Calidad de la Educación.

4 **5.7.1** Solicitud de apoyo económico Dirección Regional de Educación de Occidente. **(Anexo**  
5 **09).**

6 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, informa acerca de la solicitud de apoyo  
7 económico realizada por la Dirección Regional de Educación de Occidente, por un  
8 monto total de trescientos noventa y nueve mil setecientos cincuenta colones netos  
9 (₡399.750.00), para cubrir la alimentación y realizar una capacitación bajo el tema tema  
10 "Fortalecer el trabajo en equipo como estrategia para el desarrollo del proceso de la  
11 educación costarricense"; la cual se desarrollará el 06 de noviembre del 2013, en Villa  
12 Blanca de San Ramón.

13 Conocida esta solicitud la Junta Directiva acuerda:

14 **ACUERDO 13:**

15 **Autorizar, según la política POL-JD011, la solicitud de apoyo económico de la Dirección**  
16 **Regional de Educación de Occidente, por un monto total de trescientos noventa y nueve**  
17 **mil setecientos cincuenta colones netos (₡399.750.00), por concepto de alimentación;**  
18 **para realizar una capacitación bajo el tema "Fortalecer el trabajo en equipo como**  
19 **estrategia para el desarrollo del proceso de la educación costarricense"; la cual se**  
20 **desarrollará el 06 de noviembre del 2013, en Villa Blanca, San Ramón. El cheque se girará**  
21 **a nombre de Yinette Vásquez Fernández, cédula de identidad número 9-051-251; según**  
22 **factura proforma No. 331963 del 04 de octubre de 2013, por un monto de trescientos**  
23 **noventa y nueve mil setecientos cincuenta colones netos (₡399.750.00), por concepto de**  
24 **alimentación. Cargar a la partida presupuestaria 1.1.6 Proyectos de Junta Directiva./**  
25 **Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Dirección Regional**  
26 **de Educación de Occidente, a la Jefatura Financiera y a la Unidad de Tesorería./**

27 La M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Vocal I, ingresa a la sala al ser las 7:25 p.m.

28 **5.7.2** Solicitud de apoyo económico Dirección Regional de Educación de Alajuela. **(Anexo 10).**

29 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, informa acerca de la solicitud de apoyo  
30 económico realizada por la Dirección Regional de Educación de Alajuela, por un monto  
31 total de cuatrocientos mil colones netos (₡400.000.00), para comprar quinientos memo  
32 pad y porta tarjetas para entregar en la capacitación bajo el tema "Primer Encuentro

1 Regional de Equipos Regionales de la Calidad de la Educación”, la cual se desarrollará el  
2 22 de octubre del 2013, en la Escuela María Vargas, ubicada en Ciruelas de Alajuela.

3 Conocida esta solicitud la Junta Directiva acuerda:

4 **ACUERDO 14:**

5 **Autorizar, según la política POL-JD011, la solicitud de apoyo económico de la Dirección**  
6 **Regional de Educación de Alajuela, por un monto total de cuatrocientos mil colones netos**  
7 **(₡400.000.00), por concepto de compra de quinientos memo pad y porta tarjetas para**  
8 **entregar en la una capacitación bajo el tema “Primer Encuentro Regional de Equipos**  
9 **Regionales de la Calidad de la Educación”, la cual se desarrollará el 22 de octubre del**  
10 **2013, en la Escuela María Vargas, ubicada en Ciruelas de Alajuela. El cheque se girará a**  
11 **nombre de Promociones de Mercadeo Promerc S.A., cédula jurídica número 3-101-**  
12 **393663; según factura proforma No. 1303-62 del 08 de octubre de 2013. Cargar a la**  
13 **partida presupuestaria 1.1.6 Proyectos de Junta Directiva./ Aprobado por siete votos./**  
14 **Declarado en Firme por siete votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Dirección**  
15 **Regional de Educación de Alajuela, a la Jefatura Financiera y a la Unidad de Tesorería./**

16 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, se inhibe por ser el Director Regional de esa  
17 Dirección Regional de Educación./

18 **5.4** PAO Calidad de la Educación. **(Anexo 11).**

19 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, consulta a los presentes si analizaron el plan  
20 operativo de la Comisión de Calidad de la Educación, ya que en caso de no tener  
21 ninguna observación; procederá a someter a votación del mismo.

22 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

23 **ACUERDO 15:**

24 **Aprobar el plan anual operativo de la Comisión de Calidad de la Educación 2013-2014./**  
25 **Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, al Departamento de**  
26 **Formación Académica Profesional y Personal, al Ph. Alexis Vargas Cárdenas, a la**  
27 **Comisión de Calidad de la Educación, a la Jefatura Financiera y a la Unidad de Tesorería./**

28 **5.5** Oficio CLP-0149-10-2013 sobre solicitud de ampliación de respuesta al acuerdo 5 de la  
29 sesión 065-2013, en relación con pruebas de bachillerato. **(Anexo 12).**

30 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, da lectura al oficio CLP- 0149-10-2013 DFAPP  
31 de fecha 04 de octubre de 2013, suscrito por la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del  
32 Departamento de Formación Académica Profesional y Personal, el cual se transcribe:

1 "Se le solicita presentar ante Junta Directiva la consideración al acuerdo 05 de la sesión  
2 065-2013 del 01 de agosto de 2013, que dice:  
3 "ACUERDO 05:  
4 Dar por conocido el oficio CLP-0126-07-2013 DFAPP de fecha 24 de julio de 2013, suscrito  
5 por la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del Departamento de Formación Académica  
6 Profesional y Personal, respecto al panorama actual acerca de las pruebas de  
7 bachillerato y autorizar al M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, para que gestione  
8 con la Dra. Leda Badilla, Directora de la Maestría de Evaluación en la Universidad de  
9 Costa Rica, la posibilidad de que el grupo de esa maestría realice un análisis del  
10 documento en mención, para efecto de la decisión que deba tomar esta Junta  
11 Directiva./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar al M.Sc. Fernando López Contreras,  
12 Tesorero (Anexo 03), a la Dirección Ejecutiva y a la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del  
13 Departamento de Formación Académica Profesional y Personal./"

14 A raíz de este acuerdo tomado, el DFAPP considera que cuando se lleva a cabo una  
15 investigación es porque existen aspectos concretos en los que se quiere profundizar y por  
16 los cuales existe un cuestionamiento o duda, por lo que se procede a realizar una  
17 indagación del caso que lleve a la aclaración, parcial o total, del mismo. Sin embargo,  
18 esto no se traduce en que se deban tomar acciones validatorias sobre el documento  
19 elaborado, pues en primera y última instancia, no fue creado para ese fin. En este caso, el  
20 objetivo principal del documento sobre pruebas de bachillerato fue complementar mejor  
21 la posición del asesor de matemática, el señor Alejandro López, que como colegiado  
22 pidió apoyo a su Colegio Profesional presentando previamente varias consultas y  
23 petitorias sobre el tema. Al trasladarle el proceso al DFAPP, el Departamento se ve en la  
24 obligación de elaborar un documento que fundamente tanto la posición del señor asesor  
25 como la de otros actores, a través de la exposición de un panorama general del debate  
26 en torno a las pruebas de bachillerato.

27 La investigación fue elaborada de manera tal que existiese un equilibrio entre los aportes  
28 académicos y el criterio de expertos en el tema, para así lograr una validez teórica-  
29 metodológica del producto. Creemos que el proceso cumplió con los objetivos que tenía.  
30 No obstante, también se afirma que este tema es fundamental dentro del sistema  
31 educativo y ahora de cara a las elecciones 2014 se plantea como una investigación para  
32 el siguiente periodo dentro de la Unidad de la Calidad de la Educación. Por ello,  
33 consideramos óptimo la posibilidad generar un proceso investigativo más profundo e

1 integral que indague más sobre los diferentes posicionamientos y de la dinámica política  
2 que se produce en torno al tema. Reconocemos el profesionalismo y la capacidad  
3 evaluativa que posee el grupo de Maestría en Evaluación de la UCR, sin embargo,  
4 creemos que este actor –más que ser tomado en cuenta como evaluador de este  
5 documento- sería un informante clave dentro de la investigación a realizar el próximo año.  
6 Por ello, si los miembros de Junta Directiva tienen dudas respecto al documento en  
7 cuanto a su funcionalidad y veracidad de criterios y pertinencia, el DFAPP está en la total  
8 anuencia de profundizar y explicar lo investigado ante Junta Directiva cuando ésta lo  
9 desee y lo vea posible. El fin único es que el Colegio comprenda mejor el panorama y  
10 tome acciones al respecto con miras a velar por la calidad de la educación  
11 costarricense. Las pruebas de bachillerato son parte central del sistema y no es debido  
12 para la legitimidad ni la credibilidad social del Colegio no pronunciarse ante este tema  
13 como es necesario hacerlo."

14 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

15 **ACUERDO 16:**

16 **Dar por conocido el oficio CLP- 0149-10-2013 DFAPP de fecha 04 de octubre de 2013,**  
17 **suscrito por la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del Departamento de Formación Académica**  
18 **Profesional y Personal, en relación con las pruebas de bachillerato y darle audiencia para**  
19 **que la Junta Directiva tenga mayor claridad sobre el asunto antes de tomar la decisión**  
20 **final./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, al Departamento**  
21 **de Formación Académica Profesional y Personal, a la Unidad de Secretaría y a la**  
22 **Presidencia para que se agende./**

23 **5.7** Compras.

24 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta la solicitud de la siguiente compra:  
25 Contratación del servicio de alimentación (desayuno y almuerzo) a 200 personas, por la  
26 Asamblea Regional en Turrialba, a realizarse el 19 de octubre. **(Anexo 13).**



1 Se adjuntan tres cotizaciones, enviadas por la Junta Regional de Turrialba, verificadas  
2 éstas, la Unidad de Compras, recomienda adjudicar esta contratación a **LUIS MARTÍN**  
3 **SOLIS CAMPOS**, por presentar el mejor precio, sin embargo la Junta Regional de Turrialba,  
4 solicita tomar en cuenta la oferta de **ROSIBEL HERNANDEZ JIMENEZ (ANTOKITOS)**, cédula  
5 número [REDACTED], ya que la diferencia con el mejor precio, no es significativa para el  
6 colegio, también manifiestan que este proveedor ha brindado un buen servicio y calidad  
7 en contrataciones anteriores.

8 Por lo que se presenta a la Junta Directiva para que valoren su aprobación.

9 Cargar a la partida presupuestaria 5.7.1.5 Asamblea Regional JR Turrialba."

10 Conocida esta solicitud de compra la Junta Directiva acuerda:

11 **ACUERDO 17:**

12 **Contratar el servicio de alimentación (desayuno y almuerzo) para 200 personas, por la**  
13 **Asamblea Regional en Turrialba, a realizarse el 19 de octubre del 2013; asignándose esta**  
14 **compra a ROSIBEL HERNANDEZ JIMENEZ (ANTOKITOS), cédula de identidad número [REDACTED]**  
15 **[REDACTED]; por un monto de un millón ciento ochenta nueve mil doscientos colones netos**  
16 **(¢1.189.200.00); se recomienda adjudicar esta compra a este proveedor por que la Junta**  
17 **Regional de Turrialba indica que este proveedor ha brindado un buen servicio y calidad**  
18 **en contrataciones anteriores. El cheque debe confeccionarse a nombre de este**  
19 **proveedor. Cargar a la partida presupuestaria 5.7.1.5 Asamblea Regional JR Turrialba./**  
20 **ACUERDO FIRME./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la**  
21 **Jefatura Financiera, a la Unidad de Tesorería, a la Junta Regional de Turrialba y a Gestión**  
22 **de Compras./**

23 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Tesorería.**

24 **6.1 Aprobación de pagos. (Anexo 14).**

25 El Tesorero, M.Sc. Fernando López Contreras, presenta el listado de pagos para su  
26 aprobación y emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al  
27 acta mediante el anexo número 14.

28 El Tesorero, M.Sc. Fernando López Contreras, presenta listado de pagos de la cuenta  
29 número [REDACTED], del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de treinta y  
30 cuatro millones ochocientos cuarenta y cinco mil setecientos quince colones con  
31 cincuenta y cuatro céntimos (¢34.845.715.54) y de la cuenta número [REDACTED]  
32 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de ciento veinticinco mil colones netos  
33 (¢125.000.00); para su respectiva aprobación.

1 Conocido el listado de pagos, la Junta Directiva acuerda:

2 **ACUERDO 18:**

3 **Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número [REDACTED], del Banco**  
4 **Nacional de Costa Rica por un monto de treinta y cuatro millones ochocientos cuarenta y**  
5 **cinco mil setecientos quince colones con cincuenta y cuatro céntimos (₡34.845.715.54) y**  
6 **de la cuenta número [REDACTED] del Banco Nacional de Costa Rica por un**  
7 **monto de ciento veinticinco mil colones netos (₡125.000.00). El listado de los pagos de**  
8 **fecha 14 de octubre de 2013, se adjunta al acta mediante el anexo número 14./**  
9 **ACUERDO FIRME./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la**  
10 **Jefatura Financiera./**

11 **ARTÍCULO SETIMO: Asuntos de Fiscalía.**

12 No se presentó ningún punto.

13 **ARTÍCULO OCTAVO: Asuntos de Directivos.**

14 **8.1 Corrección de acuerdos 10, 11, 12 y 13 de la sesión 085-2013. (Anexo 15).**

15 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, externa a los presentes que debido a un error en el  
16 comunicado de los acuerdos con los que se aprobaron los planes operativos de algunas  
17 comisiones, 10, 11, 12 y 13 de la sesión 085-2013, los mismos se deben de corregir. Señala  
18 que no se le cambio el nombre de la comisión a la que se debía comunicar.

19 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, externa que la parte del comunicado  
20 no es parte integral del acuerdo, el comunicado es una cuestión de forma, pero no es  
21 parte del acuerdo, ya que este llega hasta donde la Junta Directiva vota.

22 El señor Presidente indica que esta acta ya fue impresa en libro foliado por lo que se  
23 requiere modificar los acuerdos.

24 La M.Sc. Barboza Topping, Asesora Legal, menciona que en este caso lo que procede es  
25 salvarlo por nota, se realiza una nota marginal en el libro de actas en donde están los  
26 acuerdos antes citados que indique "Léase correctamente...", firmada por la Secretaria  
27 de Junta Directiva.

28 El señor Presidente solicita a la Asesora Legal, que le haga el favor de decirle a la  
29 Encargada de la Unidad de Secretaría, como proceder al respecto.

30 **ARTÍCULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS.**

31 **9.1 Secretaría.**

32 **9.1.1 Transporte.**

1 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, consulta a la los miembros de Junta y al Lic.  
2 Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, que a ella le dan transporte para asistir como  
3 representante al Foro de Presidentes y Secretarios del Magisterio, pero no está segura si  
4 existe un acuerdo que lo autorice. Por ello para evitar cualquier situación le gustaría le  
5 aclaren si en este caso se necesita un acuerdo explícito que le llegue a la Srta. Yajaira Ríos  
6 Aguilar, Secretaria y a la Sra. Nury Barrantes Quesada, Encargada de la Unidad de  
7 Secretaría o si basta con que sea el asistir al Foro de Presidentes y Secretarios.

8 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, responde que se ha estado tramitando sin  
9 acuerdo, ya que es una función que tiene que realizar fuera la señora Secretaria y  
10 consulta a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, si se requiere de un acuerdo.

11 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, responde que no.

12 **9.1.2** Días de Audiencia

13 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, indica al M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente,  
14 que el otro día se estuvo analizando que la correspondencia se ve los días jueves de cada  
15 semana y desconoce si está definido qué día se pueden asignar las audiencias, entre  
16 lunes y jueves, ya que hoy de pura casualidad el Sr. Marcos Bravo Castro, le indicó que  
17 ellos tenían audiencia el viernes. Esto es porque la sesión del jueves se va a realizar el  
18 viernes.

19 Por ello considera que es muy cargado asignar audiencias en las sesiones de los días  
20 jueves ya que es cuando se ve la correspondencia.

21 El señor Presidente responde que si los presentes se dan cuenta se está al día y las  
22 audiencias se han estado otorgando de acuerdo al tamaño de la agenda para no  
23 atrasar. Si ve muy cargada la agenda no pone audiencia.

24 La señora Secretaría externa que como el señor Marcos Bravo Castro, le indicó que le  
25 habían brindado audiencia para este viernes, quiere decir que ya está definida la  
26 agenda del viernes 18 de octubre de 2013.

27 El señor Presidente responde que vio la agenda hoy pero aún no está definida y hasta el  
28 día de mañana la termina de arreglar con la Sra. Nury Barrantes Quesada, Encargada de  
29 la Unidad de Secretaría y sí le parece que viene una audiencia para el viernes.

30 Reitera que acomoda las audiencias dependiendo de qué tan cargada esté la agenda,  
31 lo cual ha facilitado salir con las agendas.

32 **9.1.3** Capacitación con Juntas Regionales.

- 1 El M.Sc. José Pablo Porrás Calvo, Prosecretario, realiza un llamado a todos los presentes  
2 para que el día de mañana durante la capacitación con las Juntas Regionales, se refleje  
3 por primera vez algo, que tal vez no se ha reflejado y es el trabajo en equipo.  
4 Indica que mañana será un día un poco complicado ya que saliendo el día de hoy de la  
5 sesión escuchó comentarios muy fuertes por parte de uno de los asistentes, acerca de  
6 que mañana será una guerra. No se explica los comentarios de algunas personas.  
7 Reitera que algunas personas dijeron al salir "...bueno mañana hay que traer incienso  
8 porque esto va a oler...", comentarios de este tipo como si el asunto es que mañana será  
9 un día complicado.  
10 Indica que personalmente no le encuentra sentido a este tipo de comentarios y todavía  
11 se está tratando de explicar a qué se deben ya que no conoce la persona que realizó el  
12 comentario, nunca lo había visto hasta el día de hoy. Además sería muy feo que mañana  
13 martes lleguen los presentes a generar más polémica de la cuenta y queden mal parados  
14 como Junta Directiva.  
15 Insta a escuchar a los miembros de las Juntas Regionales, ya que pueden externar  
16 algunas cosas en las que tengan razón, pero hay otras cosas que por desconocimiento de  
17 las cosas realizan los comentarios. Sugiere tratar de dejar que las cosas marchen como se  
18 deben y brindarles el espacio, ya que es lo que las Juntas Regionales han estado  
19 buscando, sin generar polémica entre los mismos miembros de Junta Directiva para que  
20 no suceda lo que ha sucedido en otras capacitaciones y si se diera de esta forma, tal y  
21 como lo está solicitando, la Junta Directiva quedará muy bien parada por darles el  
22 espacio.  
23 Sugiere realizar en una sesión posterior un análisis de la capacitación con estas Juntas  
24 Regionales.  
25 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, expresa que hasta donde ha escuchado a los  
26 asistentes, tanto a nivel individual como grupal, lo que salió ahí fue lo que escuchó, que  
27 iban a solicitar una variación de la agenda para tener más tiempo para alguna discusión,  
28 pero ya después desconoce que se dijo porque cuando salió ya se habían ido todos.  
29 Considera que hasta el momento la capacitación va muy bien y espera que el día de  
30 mañana se continúe igual.  
31 **9.2 Vocabla III.**  
32 **9.2.1** Consulta trabajos de jacuzzi.

1 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, consulta al Lic. Alberto Salas Arias, Director  
2 Ejecutivo, qué se ha hecho con respecto a los trabajos del jacuzzi, tema que fue  
3 analizado hace mes y medio por la Comisión Contralora e indica que volvió a recibir dos  
4 quejas al respecto hace tres días.

5 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, responde que ahora estaba revisando un  
6 informe que le realizó el Sr. Luis Picado Bartels, Encargado de Infraestructura y  
7 Mantenimiento en el que indica que ya está el anteproyecto de todo lo relacionado con  
8 la remodelación de la piscina, pero existe un problema con la finca del centro de recreo  
9 de Desamparados de Alajuela, por localización de derechos. Por lo anterior todos los  
10 proyectos que se desean realizar en la finca no se van a poder desarrollar por problemas  
11 con los permisos. Entre estos proyectos están: cancha de tennis, piscina, techado y kiosko  
12 informativo.

13 Añade que el informe señala que en el caso de todos estos proyectos se tendrá que  
14 llegar hasta la etapa de planos, pero no se podrá tramitar nada. Sugirió al Sr. Picado  
15 Bartels un plan B de volver a cotizar el calentador para que continúe trabajando con gas,  
16 ya que se desconoce cuánto tardará la localización de derechos, el Lic. Jonathan García  
17 Quesada, Asistente de Asesoría Legal, le indicó que podría llevar un año.

18 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, comenta que le llama la atención que desde que  
19 llegó a la Junta Directiva existe un asunto con el tema legal de las propiedades, es algo  
20 pavoroso y desconoce qué puede hacer la Asesoría Legal al respecto.

21 Insta a los presentes a analizar lo que se tiene con las fincas de San Carlos, Brasilito y  
22 gracias a Dios en Pérez Zeledón, Limón y Cartago todo está bien.

23 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, externa que muchas fincas del  
24 Colegio presentan este problema, debido al periodo en el que se compraron los derechos  
25 en el caso de Alajuela, ya que lo lógico es que cuando se compran de una vez se  
26 segregue y lo individualice, lo cual no se hizo y cuando la Asesoría Legal tomó el proyecto  
27 de realizar lo de los planos, era buscando la regulación de estas fincas que tenían ese  
28 problema y venían arrastrándolo desde hace mucho tiempo.

29 Actualmente el problema que se tiene en la finca de Alajuela que corresponde al Centro  
30 de Recreo, es que además de que hay una diferencia de cabida de once mil metros más  
31 o menos, para localizar los derechos no puede dar medidas, se necesita hablar con los  
32 vecinos, de tres de ellos dos fallecieron hace más de cincuenta años. Hasta donde se  
33 buscó no hay sucesión, hay una que está viva y la están localizando; por ello están

1 realizando una petición al Juez para sacarlos por publicación, tomando en cuenta una  
2 interpretación del Código Civil en donde dice que las acciones prescriben a los diez años,  
3 para ver si le permiten al Colegio realizar la localización de derechos sin contar con la  
4 firma de los herederos, ya que nunca abrieron el proceso sucesorio, pero eso ya depende  
5 de la decisión del juez que conoce de este expediente que se está tramitando en el  
6 Juzgado Civil de Alajuela..

7 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL PRESIDENTE FINALIZA LA SESIÓN A LAS VEINTE HORAS CON DOS**  
8 **MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**

9

10

11 **Félix Ángel Salas Castro**

**Magda Rojas Saborío**

12 **Presidente**

**Secretaria**

13 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.